



Acta Extraordinaria N° 020/2016

En Parque del Plata el día 13 de junio 2016, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoín, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Sebastián Vazquez, Sr Gerardo Agosto, Sr Pedro Gilmes, Sr Daniel Correa, Sr Gastón Lariou, Sra Joseline Carrique y Sr Jorge Carbonell.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Concejales Sra Joseline Carrique, Sr Daniel Correa, Sr Gastón Lariou solicitan explicación por parte del Alcalde, sobre el proceder y porqué se brindó información incorrecta en cuanto al presupuesto Boden para la fachada del espacio cultural.
- 2) Concejales PN Sra Joseline Carrique, Sr Daniel Correa y Sr Gastón Lariou solicitan informe y/ o reglamentación de la División Tránsito de Atlántida en la cual se deberá dejar libre la vereda de la calle Avda Mario Ferreira entre calle 9 y 8.
- 3) Concejales PN Sra Joseline Carrique, Sr Daniel Correa y Sr Gastón Lariou
-Comisión Franja Costera presente en un plazo no superior a los 15 días un Plan de trabajo.
- Expresan que para la reunión del día 21 de mayo, en el Yacht Club no recibieron invitación oficial.
- 4) Concejales PN Sra Joseline Carrique, Sr Daniel Correa y Sr Gastón Lariou solicitan poner a votación del Concejo la ilegitimidad de la elección de ferias, no proclamando a los delegados ganadores y sus suplentes:
 - a_ Aprobar a la brevedad un procedimiento para realizar elecciones de delegados a las MTL
 - b_ Posterior a la aprobación del procedimiento para realizar, llamar a elecciones nuevamente.
 - C_ Hasta que se realice una proclamación deberán continuar en funciones los delegados y suplentes actuales.

Pedro Irigoín
Alcalde
Municipio P. del Plata

Agosto

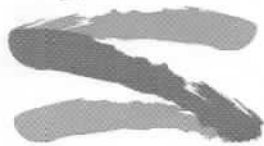


- 5) Nota presentada por la Concejal Sra Beatriz Souto referente a las elecciones de delegados de feria el día 21 de mayo
- 6) Solicitud para compra de aire acondicionado para la oficina de Administración y Concejo. (el existente no se pudo reparar porqué quema las plaquetas) el presupuesto que contamos hasta ahora es el de LASER (los demás aún no contestaron) .
- 7) Solicitud de autorización para compra de mesa de reuniones.
- 8) Nota varios feriantes por reestructura de ferias .

Informes y Resoluciones

- 1) Por la presente doy respuesta a la nota presentada por los concejales Correa, Lariou y Carrique de nuestro Municipio.
En relación a la falta de presupuesto de pintura de la empresa Boden en la sesión del concejo del 2 de Mayo para la realización del mural en el espacio cultural. Se recabaron varios presupuestos y consultas técnicas por el personal del Municipio. En el momento de contar con varios precios y conocer tanto los requerimientos técnicos de los especialistas como lo que las empresas ofrecían, llegamos a la conclusión que las empresas Ferraro y Talaller, Ferreteria Principal y Pitureria Costa Color podían ofrecer los productos que se requerían y ser evaluadas por el concejo para tomar la decisión de compra.
En cuanto a la empresa Boden se reafirma la misma información que se dio en la sesión del concejo del 2 de mayo que se les pidió presupuesto, lo presentaron de forma oral al funcionario Luis Canova.
- 2) En referencia a la nota presentada por los concejales Correa, Lariou y Carrique por la reestructura de feria de los días sábados en nuestro Municipio.
Como es sabido el proyecto de reestructura de la feria paso por todas las instancias que son necesarias. Se presento en la tripartita, fue evaluado por el concejo pasándolo a la comisión asesora, la cual genero una visita al lugar y un plano tentativo. Este plano se presento al concejo.
En el proceso de discusión de este proyecto se recibieron aportes positivos de la concejal Carrique y en términos generales fue defendido por el concejal Correa de forma verbal en el concejo especial realizado junto a los feriantes.

Pedro Trigoín
Alcalde
Municipio P. del N.



Quiero destacar el hecho que en todo momento existió la posibilidad de solicitar cualquier tipo de documentación y o material. No parece adecuado mencionar a una funcionaria (por lo menos en la forma que se le dió a la redacción de la nota que se le dio a esta nota), es por esto que solicito que para futuras comunicaciones no se mencione a ningún funcionario sin el consentimiento del mismo.

En la nota se manifiesta que se quiere acceder a la información de transito la cual ya fue solicitada y se entregara apenas contemos con ella, también se pide una copia del mapa. Esto ultimo fue solucionado entre las concejales Carrique y Souto.

3) El Alcalde expresa que referente a la reunión del 21 de mayo en el Yacht Club, los encargados de cursar las invitaciones eran los organismos de la OPP, Dirección de Gestión Ambiental, además debemos agregar que se brindó información en el boletín Zona, en Facebook y cartelera de feria. Si se reconoce que faltó invitación oficial .

Hay que reconocer que se viene trabajando en el tema, poniendo en práctica lo sugerido por la OPP a la Dirección de Gestión Ambiental en la recuperación dunar, con el cerco vegetal.

También estamos informado que está próximo la construcción de la draga y que el Yacht Club, tiene que realizar un informe sobre los materiales precisos; a su vez se celebrará un convenio Yacht Club y la Dirección de Gestión Ambiental.

En lo que refiere a la **Comisión de Franja Costera**, los integrantes de la misma deben avanzar, el Municipio debe tomar opinión.

La comisión se debe reunir y controlar que se siga trabajando en la recuperación dunar. El Alcalde presenta la moción de solicitar a la Comisión de Franja Costera que se reúna antes del plenario 20/06/2016, para que ese día nos manifiesten el resultado de la reunión y cual es su objetivo. **Resolución N° 220/2016 Aprobado 5/5.**

Pedro Irigoien
Alcalde
Municipio P. del



4 y 5) Elecciones ferias- Según el contenido de las notas presentadas, contienen puntos en común a saber: **a) Hora de comienzo de elección 14.30**

b) Padrón de feriantes sin actualizar .

c) Sugieren confeccionar un reglamento para la elección .

Por lo expuesto anteriormente, el Concejo resuelve dejar sin efecto las elecciones realizadas el 21 de mayo, confeccionando un reglamento para el próximo Concejo del día lunes 20 de junio-

Notificar este sábado que se realizarán elecciones nuevamente, consultar quienes están dispuesto a postularse como delegados.

El sábado 25/06 realizar la elección, sería conveniente una lista prehecha y tomar la asistencia al momento de votar. **Resolución N° 221/2016 Aprobado 5/5.**

6) Aire Acondicionado - Aprobar el presupuesto de la empresa Frio Total, realizar la compra del equipo de A.A. de 18.000 BTU MARCA AIRWAY y efectuar el pago del Fondo de Ferias Eventuales y UBV. Resolución N° 219/2016 Aprobado 5/5.

Extensión del Concejo en una hora – Resolución N° 222/2016 Aprobado 5/5

7) Mesa de reuniones -próximo plenario 5/5

8) Nota permisarios sobre reestructura Ferias- Pasar para el orden del día del plenario del día 04/07/2016 . Resolución N° 223/2016 Aprobado 5/5

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 20 DE JUNIO DEL MES 6 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (68 al 71)



Pedro Irigoien
Alcalde
Municipio P. del Plata

AGOSTO

